



*H. Cámara de Diputados de la Nación  
Presidencia*

6594-D-25  
OD 1260

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

**R E S U E L V E:**

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la trayectoria y vigencia de la banda de rock argentina Soda Stereo, formada en 1982 por Gustavo Cerati, Zeta Bosio y Charly Alberti, disuelta en 1997, de gran popularidad nacional e internacional, en el 30º aniversario de la grabación de su último álbum de estudio *Sueño Stereo*.

Reconocer y destacar su producción musical, su aporte y legado a la cultura, e identidad cultural de la nación y latinoamericana.

La misma, alcanzó numerosas premiaciones entre ellas el Premio Konex de Platino 1995, el Premio MTV "Leyenda MTV", en 2002 y el Premio a la Excelencia Musical en 2023.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....  
**05 DIC 2025**

